

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**

**RESUMEN PLAN DE GOBIERNO**

**Una Nueva Oportunidad para la Inversión Social**

<b>SECTOR URBANO</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>NECESIDAD</b>	<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>PROPUESTAS</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>VIENDA</b>	Limitado acceso al servicio; problemas de hacinamiento; problemas sociales; déficit de 1500 viviendas	Revisión del PBOT; Soluciones compartidas al déficit de vivienda	1500 soluciones de vivienda ?	Promover e impulsar OPV; Fomento de grupos de autogestión; destinación de presupuesto MUNICIPAL en acompañamiento a ejecución de proyectos; aprovechamiento legal y del PBOT; dlo de programas de mejoramiento de viviendas - Saneamiento básico; reestablecer el FOVIS.	Comité gestores de vivienda( Recurso Humano);Recursos Propios(físicos); Sistema General de Participaciones; ICM; EEP La Ceja; Aportes del beneficiado.
<b>MPLEO</b>	Empleo como generador de desarrollo; mayores fuentes generadoras: Cultivos de flores, actividad comercial; Desempleo al 2001 = 22%, subempleo=35-38; Encuesta DANE 2003 desempleo=14.8% nal.; poca iniciativa empresarial; Aversión al riesgo; Falta de créditos; Falta de capacitación.	Buscar escenarios de autogestión y políticas generadoras de empleo.		Aumentar Empresas de Economía Solidaria (Local-Regional); Aumentar corporaciones ecológicas; aumento de construcción de viviendas; capacitación para jóvenes bachilleres y líderes comunitarios; aumento de número de empresas en el municipio; creación de cadenas productivas de producción, distribución y comercial de productos agrícolas; fortalecimiento de la oficina de empleo.	Implementar incentivos tributarios para PYMES y famiempresas; promover - local y regional-los beneficios del acuerdo 057/98; sistema de participaciones; Sobretasa de medio ambiente; ICM; Presentación de proyectos - a ONG's y entes pertinentes- por parte dela Admón.Mpal.;Rentas propias; Sistema de Maquila.
<b>EDUCACIÓN</b>	Desescolarización; falta de recursos económicos; desplazamientos; inapetencia.	Aumentar esfuerzos en capacitación formal e informal.		Gestionar e implementar sistemas educativos - agrícola y pecuarios; aumento de recursos para mejoramiento locativo- cobertura y calidad; Diversificar, mejorar, extender y fortalecer la educación superior; fortalecer programas de complementación alimentaria, integrar a la comunidad universitaria en el proceso de desarrollo educativo. Promover las cátedras de empresarismo y	Sistema de participaciones; Programas de cofinanciación con el ICBF; recurso humano administrativo; convenios cajas de compensación, universidades, entidades de apoyo.

				ambiental en los grados 10 y 11.	
<b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	Falta de espacios físicos; pocos recursos económicos; poca implementación y falta de personal idóneo. Rango departamental 3 de 4.	Aumentar las disciplinas deportivas, poniendo la unidad deportiva como centro de referencia.		Creación de escenarios multidisciplinarios; implementación del CIFD (Centro de capacitación de iniciación y formación deportiva); respaldo a comités y clubes; fomento del COMURE (Comité municipal de recreación); conseguir un vehículo; adecuar ciclovías; proponer al municipio como sede deportiva.	Sistema de participaciones; ICM; Sobretasa al teléfono (50%); presentar proyectos deportivos; aportes del sector privado.
<b>URBANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>	70.9% Nivel de Urbanización (DNP- Dptal); presenta déficit urbanístico.	Crear ciudad como polo de desarrollo regional, bajo modelos de planificación, organización, control y eficiencia,		Conservar, mantener y ampliar la malla vial existente; gestionar la circunvalar; vías complementarias y/o anillo vial; decretar obras "concertadas" por el sistema de valorización; recuperación del espacio público; adecuar y construir puentes necesarios; crear el fondo para la construcción, adecuación y mantenimiento de vías terciarias.	Sobretasa a la gasolina; recursos de cofinanciación de proyectos; contribuciones por valorización, sistema de participaciones, ICM, recursos humano-administrativo.
<b>CULTURA Y TURISMO</b>	Patrimonios propios sin hacer uso adecuado de éstos.	Convertir cada uno de los patrimonios turísticos en sitios turísticos en participación comunitaria.		Implementar el plan de desarrollo cultural, impulsar desde la educación capacitación en diferentes niveles de expresión artística y cultural; garantizar la conservación del patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural; intensificar grupos culturales; implementar programas de comercialización de productos y artesanías elaboradas por el municipio; promover la ceja como polo de desarrollo turístico-regional, departamental y local; gestionar a todo nivel finanzas y proyectos de ECOTURISMO.	Sistema de participaciones; estampilla por cultura; ICM; Recurso Humano Administrativo; Sector privado; Ferias artesanales (microempresas).

TRANSPORTE	<p>Se cuenta con una oficina de tránsito Clase A, 191 vehículos matriculados; 600 traslados. Recaudo en 2002 de \$ 157.400.00; desconocimiento de señalización, pólizas, SOAT, expedidos inoportunamente; falta educación ciudadana.</p>	<p>Dinamizar el funcionamiento de la oficina de tránsito.</p>		<p>Adelantar estudios técnicos y de prefactibilidad financiera del proyecto terminal de transportes (concertado con empresas y cooperativas); educar a la comunidad e implementar cursos de capacitación en servicios al cliente y relaciones humanas.</p> <p>SALUD PÚBLICA: Fortalecer el monitoreo del servicio; definir factores de riesgo epidemiológico para orientar programas; mejorar condiciones ambientales y nutricionales, vinculando el sector privado; impulsar líderes comunitarios como GESTORES COMUNITARIOS DE LA SALUD en convenio con universidades y aseguradoras; vigilar acciones de prevención y promoción por parte de las EPS y ARS; asistir sectores con presencia de sustancias psicoactivas. ASEGURAMIENTO: Promover vinculados al régimen contributivo, ampliar cobertura al régimen subsidiado. RED ASISTENCIAL: reestructurar la red municipal y regional para garantizar atención oportuna y de calidad; GESTIÓN DE SALUD: desarrollo del SISBEN identificando la población prioritaria.</p>	<p>Recaudos a través de la oficina; sistema de participaciones; ICM; Recurso humano administrativo; participación por recaudo de impuestos departamentales.</p>
SALUD	<p>Situación económica y de violencia que disminuye la calidad de vida y el desarrollo de las personas; déficits en programas de salud pública, prevención de la enfermedad y promoción de la salud.</p>	<p>Fortalecer la cobertura al SSSI, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.</p>			<p>Sistema de participaciones(38.5%); Recurso Humano Administrativo; Secretaría de Salud; dirección seccional de Salud; FOSYGA; Régimen Subsidiado; Red de Solidaridad Social e ICBF</p>
AGRICULTURA	<p>Desperdicio de condiciones favorables para la industria y productividad del sector en el municipio.</p>	<p>Dinamizar la economía del municipio con creación de nuevas empresas de exportación.</p>		<p>Dinamizar la economía local, a partir del gobierno, como consumidora de bienes y servicios agrícolas; formar alianzas estratégicas con las diferentes industrias; brindar asistencia técnica en formulación, montaje y consolidación de nuevas unidades productivas, proyectos rentables-micro y famiempresas; inventariar bienes del municipio para</p>	<p>Sistema de participaciones; ICM; Recurso humano Administrativo; Cofinanciación con el SENA.</p>

				aprovechamiento de economías solidarias y talleres de formación empresarial; trabajar en una integración subregional para microempresas y PYMES, consolidando el municipio como distribuidor y comercializador.	
<b>SECTOR RURAL</b>	Bajos niveles de calidad de vida; exclusión en toma de decisiones frente al sector urbano.				
<b>VIVIENDA</b>	Déficit de vivienda y condiciones precarias de habitacionalidad.	Construcción de viviendas de interés social y realizar mejoramiento en las existentes.(en forma conjunta)		Construir, mejorar y habilitar vivienda de interés social en las veredas; buscar soluciones inmediatas a viviendas en zona de alto riesgo; crear (acuerdo mpal) el banco de tierras urbanizables (lotes con servicios públicos).	Recurso humano Administrativo y comunitario (comités gestores de vivienda); lotes del municipio; sistema de participaciones; ICM; aportes de las Empresas Públicas de La Ceja (adecuación de servicios públicos); aportes de beneficiarios; Plan Colombia; Planté; etc. (Recursos Gubernamentales).
<b>EMPLEO</b>	Afectación del campo por crisis económicas, disminución de precios de productos reducidos créditos blando,; insuficiencia técnica, etc.	Dinamizar el uso de tierras en la producción agropecuaria.		Crear y fortalecer empresas de economía solidaria; Contratar con personal de veredas; Conformar e incentivar grupos asociativos; establecer corporaciones ecológicas; ejecutar convenios con CORNARE y otras instituciones; promover capacitación con instituciones de educación superior.	Implementación de incentivos tributarios para PYMES y famiempresas; mostrar beneficios del acuerdo municipal 057/98; sistema de participaciones; ICM; Presentación de proyectos a ONG's; fortalecimiento de oficina de empleo municipal y dinamizar ésta, promover ante sector privado el asentamiento de empresas por sistema de maquila.

<p><b>EDUCACIÓN</b></p>	<p>Escuelas en mal estado, carencia de dotación, poca alternativa de continuidad, personal docente no capacitado.</p>	<p>Mejorar la educación y hacer que esta sea más atractiva.</p>	<p>Gestionar recursos para mejoramiento físico y técnico de planteles; realizar convenios de bachillerato agrícola con comité de Cafeteros y otras entidades; Fomentar sistemas acordes con la vocación agrícola y pecuaria; participación activa del Alcalde con diferentes asociaciones rurales; apoyo y capacitación a grupos, asociaciones y líderes comunales; ampliar cobertura en la media técnica en informática; Fortalecer programas de complementariedad alimentaria; dotación de escuelas con material didáctico; incentivar la educación en producción limpia; fortalecer y crear nuevos SAT- Sistema de Aprendizaje Tutorial.</p>	<p>Sistema de Participaciones (24.5%); ICBF; Comité de cafeteros; Recursos humanos Administrativos; Convenios con cajas de Compensación, Universidades, otras entidades e instituciones.</p>
<p><b>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</b></p>	<p>Espacios inadecuados e insuficientes; no apoyo técnico ni económico para actividades propias del sector.</p>	<p>Plantear alternativas de solución a la problemática.</p>	<p>Apoyo a grupos veredales - con iniciativa comunitaria; dotación de implementos deportivos; promoción de eventos deportivos y culturales; promover e incentivar conformación de grupos culturales; garantizar presencia de promotoras deportivos y culturales; asociar, construir y mantener escenarios deportivos.</p>	<p>Sistema de participaciones; ICM; sobretasa al teléfono de (50%); presentación de proyectos a diferentes órganos deportivos- Nal. y Dptal.; aportes del sector privado.</p>
<p><b>OPR</b></p>	<p>Poco mantenimiento de vías de penetración.</p>	<p>Adecuar vías rurales que contribuyan a un servicio mejor.</p>	<p>Atender las observaciones del PBOT (inversión rural); audiencias públicas veredales; diagnosticar estado de caminos y carreteras para programar mantenimiento; continuar construcción del parque central del corregimiento; establecer estrategias para el mejoramiento y construcción de acueductos veredales.</p>	<p>Sistema de participaciones, Sobretasa a la gasolina; cofinanciación de proyectos con comité de cafeteros; valorización; ICM; Recurso Humano Administrativo y comunitario.</p>

<b>TRANSPORTE</b>	Falta de eficiencia en el transporte del sector rural.	Proporcionar e incentivar servicios de transporte regular y a buen precio.		Optimizar el servicio de transporte.	Sistema de participaciones; ICM; Recurso Humano Administrativo.
<b>SAÚDE Y NEAMIENTO</b>	Falta promotores; ausencia de brigadas.	Fortalecer el acceso a la salud y de una mayor cobertura.		Crear los promotores de salud rural; crear brigadas comunitarias; impulsar la creación de una unidad de salud preventiva, construir e implementar pozos sépticos y acueductos multiveredales.	Sistema de participaciones (58.5%); Recurso Humano Administrativo; Secretaria de Salud; Dirección Seccional de Salud; FOSYGA; Régimen Subsidiado; ICBF; CORNARE; Red de Solidaridad.
<b>AGRICULTURA</b>	Poca claridad en políticas de mercadeo y comercialización de productos agrícolas y pecuarios.	Fomentar el desarrollo de políticas claras (Reglas de Juego).		Fomentar la diversificación agrícola y pecuaria; fortalecer, capacitar y prestar asistencia técnica; apoyo a transporte para comercialización y mercadeo.	Sistema de participaciones; ICM; Recurso Humano administrativo; convenios con gremios.
<b>PROGRAMAS ESPECIALES</b>					
<b>PLAN DE GOBIERNO JUVENIL</b>	Participación activa juvenil sin condiciones suficientes.	Fortalecer el capital Humano mediante alternativas y políticas garantizadas.		Garantizar participación activa en organismos público-privados (acuerdo 039/98 CMJ); Fortalecer capital Humano y Capital Social a través de identidad, confianza, etc.; Implementar y fomentar proyectos de capacitación en actos y oficios para jóvenes.	Sistemas de participación; ICM; Recursos Humanos Administrativos
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Ley 142 y normas gubernamentales que afecta el nivel de ingresos.	Plantear alternativas que mejoren los niveles de ingreso.		Garantizar Empresas Públicas de la ceja como patrimonio municipal; optimizar inversión en infraestructura para un adecuado incremento den costes de servicio; estructurar un plan de electrificación y alumbrado público.	Sistema de participaciones; Cofinanciación con CORNARE, recursos propios de la Empresas Públicas de La Ceja.
<b>TERCERA EDAD</b>	Aumento generacional creciente.	Locaciones labor-terapia, mantenimiento físico.		Fortalecer programas en ejecución, apoyados en nuevos proyectos; ampliar cobertura para todos los ancianos a programas; Concientizar la importancia y cuidar del anciano	Sistema de participaciones; ICM; Recurso Humano Administrativo; Cofinanciación con seccional de Salud de

				dentro del contexto social y familiar; crear la ruta dorada.	Antioquia.
<b>SEGURIDAD URDADANA</b>	Desconocimiento de labor de entidades de servicios comunitarios y normas de sociales.	Implementación de políticas públicas orientadas a solucionar necesidades básicas.		Gerencia proceso de Paz, Convivencia y tolerancia pacífica(Políticas concertadas); implementar campañas educativas y prevención social; impulsar y fortalecer instituciones (Grupo Scout; Defensa Cívil, Cuerpo Bomberos, Cruz Roja, etc.); realizar brigadas educativas y preventivas entre Administración Municipal- Policía Nacional- Comunidad.	Sistema de participaciones; ICM; Recurso Humano administrativo; recaudo de impuestos de guerra(2% Contratos/vías).
<b>POBLACIÓN DISCAPACITADA</b>	Carencia de censos que no permite inclusión social en servicios de atención.	Realizar estudios para localización y caracterización de la población discapacitada.		Fortalecer entidades como la UAI, ASOPAM, etc.; construir y adecuar el acceso a vías públicas y senderos peatonales, y unidades deportivas para movilización personas discapacitadas.	Sistema de participaciones; ICM; Recurso Humano administrativo- Secretaria de Salud; recursos provenientes de Dirección Seccional de Salud; FOSYGA; ICBF; Red de Solidaridad.
<b>LA MUJER</b>	Disposición legal que contempla igualdad de derechos y deberes.	Priorizar el cumplimiento de equidad de género.		Crear la secretaria de equidad y género de la mujer; estructurar un plan de reconocimiento público a los derechos sociales, económicos, políticos y culturales - acuerdo mpal	Sistema de participaciones; ICM; Recursos Humanos Administrativos; cofinanciación con ICBF.
<b>PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>	Reconocimiento de grupos multisociales organizados.	Liderar procesos conjuntos (Alcalde- Comunidad-) encaminados a solucionar problemas sociales.		Crear el fondo de capacitación y promoción de JAC y JAL; Apoyar y estimular la creación de medios masivos de comunicación local; gestionar con el departamento de Antioquia recursos para el manejo de políticas de nutrición alimentaria para menores de cinco años, creando convenios con ICBF, ONG's Y otros; Crear -acuerdo mpal- JAL urbanos.	Sistema de participaciones; ICM; Recursos Humanos Administrativos; cofinanciación con ICBF.